

Exp.0015347/2014

CORDOBA, **03 ABR 2014**

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Lic. María Inés Rodríguez, en la que eleva la prórroga de los docentes designados por Resolución Decanal Nro 1855/13;

CONSIDERANDO:

- Que los cargos que se mencionan a continuación son presupuestados con fondos del Convenio Nro 663/13 - Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Escuela de Fonoaudiología, en el cargo que se indica y presupuestado con fondos del Convenio - Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1-4-2014 al 30-6-2014 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

Leg. 41275 – Dr. GARCIA MONTAÑO, Manuel
Asignatura : Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso

Leg. 49756 – Lic. GONZALEZ, Graciela Elena
Prácticas Nivel I

Leg.49682 – Lic. ALVAREZ, Sandra Guadalupe
Asignatura: Diagnóstico y Terapéutica del Lenguaje II
Carga anexa: Comisión de Trabajo Final de Investigación

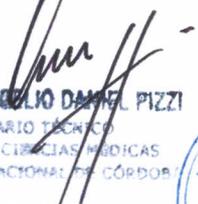

Prof. Daniel ROSELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

941 -

Leg.49754 – Lic. PEREYRA, Valeria Inés
Asignatura: Odontología (cuatrimestral)

Leg.30911 – Lic. VERDE, María Fernanda
Asignatura: Trabajo Final de Investigación

ART.2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

941-